

BARAÑÁIN

Modificación del Tribunal Calificador de la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes para la contratación temporal del puesto de Diplomado/a en Ciencias Empresariales al servicio del Ayuntamiento de Barañáin.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de octubre de 2016 se aprobaron las bases de la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes para la contratación temporal del puesto de Diplomado/a en Ciencias Empresariales al servicio del Ayuntamiento de Barañáin, publicándose dichas bases en el Boletín Oficial de Navarra nº 215, de 8 de noviembre de 2016.

En la Base 7 de la convocatoria, se designa a los miembros del Tribunal, figurando como Presidente del mismo el entonces Alcalde en funciones del Ayuntamiento, Don José Ignacio López Zubicaray, en calidad del cargo que ostentaba en el momento de la aprobación de la convocatoria.

Al no ostentar ya dicho cargo, por haber asumido la Alcaldesa-Presidenta las funciones propias del cargo con fecha 13 de diciembre de 2016, procede efectuar la modificación del Tribunal designando a la Alcaldesa-Presidenta como Presidenta del mismo.

Es por ello que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Barañáin, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2017 adoptó acuerdo en tal sentido modificando la base 7 de la convocatoria de manera que se deja sin efecto la designación de D. José Ignacio López Zubicaray como Presidente del Tribunal Calificador, nombrando en su lugar a D^a. Oihane Indakoetxea Barbería, Alcaldesa del Ayuntamiento, como Presidenta del Tribunal Calificador de la convocatoria.

Lo que se ha público a los efectos oportunos, Barañáin 31 de enero de 2017.- La Alcaldesa, Oihane Indakoetxea Barbería.